5 céntimos

Sevilla. Mes. . . . . 1,50 Ptas.
Trimestre . . . . 4 „
Provincias. . . . . 5 „
Extranjero y Ultramar . . 10 „

El pago de la suscripción es adelantado.

Oficinas: [illegible] Castillo, 4

EL PORVENIR

Diario de Avisos y de Noticias

DECANO DE LA PRENSA ANDALUZA

5 céntimos

Anuncios, Reclamos
Esquelas mortuorias, Comunicados
y Avisos
á precios convencionales.

Correspondencia y giros al Administrador.

Teléfono núm. 83.

Sevilla. — Año LIII — Núm. 19.471 — Completa información Telegráfica. — Dos ediciones diarias. — Domingo 25 de Noviembre de 1900

Edición de anoche

KRUGER

El entusiasmo que despierta en toda la Europa continental la llegada del anciano presidente del Transvaal brota de dos fuentes distintas ó es producido por dos diferentes causas: una es la de aquellos que honran por modo extraordinario á la naturaleza humana; otra es hija de las circunstancias presentes de la política europea.

En Kruger ve todo el mundo á un representante, ó mejor aún, á un símbolo del derecho injustamente atropellado por la fuerza. Kruger es el presidente legítimo de una república legítima, que ha sido inicuamente invadida por una nación poderosa, la cual, abusando de su fuerza material, se ha apoderado de sus ciudades, degollado á sus ciudadanos, cambiado arbitrariamente el gobierno, modificando, sin razón y hasta sin pretexto legal, los estatutos fundamentales del país.

Y á la simpatía que acompaña siempre á los despojados de su derecho, al [illegible] en todos los buenos corazones [illegible] que justamente atropellados inspira el injusto [illegible] Kruger la [illegible] admiración que produce el que valerosamente, heróicamente, defiende su derecho y su legítima libertad. Porque Inglaterra ha podido aplastar á Kruger, ó sea al Transvaal; pero no ha sido sin que el Transvaal, dirigido por Kruger, le haya opuesto una resistencia digna de una edad heróica.

Kruger no es sólo un caído; es un héroe vencido por la superioridad de medios materiales de su enemigo, y no hay nada que infunda en el alma humana un sentimiento de entusiasmo semejante al que tales héroes infunden. Para la posteridad son los verdaderamente vencedores, lo que prueba que no es natural al hombre, como pregonan los positivistas á la moda, el culto á la fuerza bruta y al éxito; sobre la fuerza y sobre el éxito ponemos todos instintivamente la grandeza del sacrificio.

En las Termópilas nadie ve á Gerges vencedor, sino á Leónidas vencido. En Sagunto y en Numancia nadie admira á Annibal y á Scipión vencedores, sino á los ciudadanos sacrificados. Zaragoza no es la gloria de Launes, sino la de Palafox, y Gerona no es la ciudad de Angereau, sino la de Alvarez. Del mismo modo la guerra del Transvaal no será la guerra de Buller, ni la del generalísimo de 250,000 soldados que han vencido, y aun no han podido rendir á 30.000 paisanos; será la guerra de estos 30.000 héroes, y de Joubert, Botha y Kruger.

Como representante del derecho y como héroe desgraciado, es recibido y festejado Kruger, no sólo por el pueblo de Marsella, sino por toda Francia; no sólo por toda Francia, sino por Europa entera. Pero al lado de esto hay otro motivo para este recibimiento entusiasta que, si no de tan noble naturaleza, es quizá más digno de atención para el político.

Los aplausos que se tributan á Kruger son una protesta contra el imperialismo inglés, contra la política de Chamberlain, contra el espíritu invasor y dominador de la casa sajona. No sólo es admirado y festejado Kruger por atropellado injustamente y por héroe digno de mejor suerte, sino también, y muy principalmente, por enemigo de Inglaterra. Aplaudir á Kruger es silbar á Inglaterra.

El cuerpo electoral inglés ha sancionado la política de Chamberlain, reducida á procurar por todos los medios, sin excluir los más brutales, el predominio económico y político de la nación inglesa. Kruger es la primera víctima de esa política, y todo el mundo ve y comprende que no será la última. Después de Kruger, otros han de sufrir el formidable asalto del leopardo. La muchedumbre, en Francia y en toda Europa, protesta contra esta eventualidad terrible, y así, al aplaudir á Kruger, aplaude y vitorea á su propia libertad, y dice á Inglaterra: No estamos dispuestos á dejarnos tragar tranquilamente.

El imperialismo inglés quizá obtenga un triunfo definitivo; lo obtendrá de seguro, y quizá el mundo sea inglés por una temporada de siglos, como lo fué romano en la Edad antigua; pero todo induce á creer que, si así fuese, no se ha de realizar sin que preceda á ese predominio una batalla suprema, terrible, entre Inglaterra y el continente. Quizá, repetimos, en esa batalla triunfe Inglaterra; pero también es posible que sucumba.

De todas suertes, los vítores que á Kruger tributa el pueblo de Marsella parecen los primeros ruidos de esa gran batalla.

En la Catedral

A las diez de esta mañana han terminado de quitar los operarios los andamiajes que quedaban en la Catedral, y con tal motivo, el incansable canónigo encargado de las obras, D. Antonio de Alarcón, obsequió á los obreros con una garrafa de vino.

Cuando nosotros estuvimos en la Catedral, los obreros, que profesan al Sr. Alarcón gran respeto y cariño, porque ha sabido durante las obras allanar todos los inconvenientes y estar al lado de ellos, le obligaron á que probase el vino y brindara: el señor Alarcón brindó por el feliz término de las obras de restauración, diciendo que desde que ocurrió la catástrofe ha pedido á Dios la gracia de llegar á ver restaurado aquel templo grandioso en cuyas bóvedas volverán á resonar en breve los cánticos que eleva á Dios la fe cristiana, que daba á Dios infinitas gracias por lo que á él le ha concedido, y terminó manifestando el deseo de que la Providencia conceda la prosperidad y la gracia á los obreros que han tomado parte en aquella obra gigantesca.

El Sr. Alarcón, rodeado de obreros y entre los ecos que producían los mazos de los restauradores de los órganos al golpear sobre los escoplos y los golpes sobre las cuñas con que se deshacía el desmontado andamiaje, parecía, levantando el brazo, un apóstol bendiciendo el trabajo.

El Sr. Alarcón nos ofreció el vaso y nos adherimos á su brindis sentidísimo.

Hoy ha sido un gran día para Sevilla, porque su Catedral está terminada.

Dentro de quince ó veinte días no quedarán por ultimar sino algunos pequeños detalles en la solería y en los órganos; los obreros consagrados á la restauración de estos últimos trabajarán en los colgadizos que hay fuera de la Catedral, y ésta quedará completamente limpia.

El Sr. Alarcón merece plácemes entusiastas por las iniciativas, actividad y diligencia que ha demostrado al frente de esos trabajos, donde se le ha visto siempre en primera fila, á todas horas, y ya que realmente [illegible] hacerle la justicia de hacerlo público, aunque ofendamos su modestia.

A la [illegible] hora que algunos colegas habían anunciado que se harían las pruebas del órgano, acudió numeroso público á la Catedral, de donde se fué retirando conforme se iba convenciendo de que no había tales pruebas. Estas se verificarán, según nuestros informes, á mediados del mes de Diciembre próximo, en cuya fecha estará ya en Sevilla el constructor señor Amezcua que vendrá para el día de la Purísima Concepción.

A esas pruebas, que serán oficiales, serán invitadas las autoridades, las personas entendidas y las de más representación de la ciudad.

Rasgo de honradez

A un distinguido amigo nuestro, don Antonio Rodríguez Velasco, le ha ocurrido un accidente que pudo tener para él fatales consecuencias y que ha sido, por el contrario, motivo de satisfacción y alegría al encontrar un hombre honradísimo, cuyo nombre hemos de publicar á la vez que relatamos lo sucedido.

Llegó el Sr. Rodríguez Velasco el miércoles último al Ronquillo, después de haber realizado negocios en varios pueblos de Extremadura, y se alojó en la posada que posee Francisco Otero, donde pasó la noche, despidiéndose por la mañana, y al llegar á esta ciudad echó de menos la cartera en la que á más de documentos para él de gran importancia, tenía en billetes del Banco de España aproximadamente veinte mil reales.

Recordó entonces nuestro amigo que la noche anterior, al acostarse en la posada del Ronquillo, había puesto su cartera bajo la almohada y no recordaba si la recogió por la mañana. Entonces tomó un carruaje y al Ronquillo fué con la esperanza casi perdida de recuperar su cartera, sus documentos y su dinero.

Cuando el señor Rodríguez Velasco llegó á la posada del Ronquillo, le salió al encuentro Francisco Otero, diciéndole:

—Tranquilízate, hombre, ya sé por lo que vienes: te dejastes la cartera bajo la almohada, y mi mujer, al hacer la cama, la recogió y ahí la tengo guardada.

Nuestro amigo contó el hecho y el pueblo hizo una verdadera manifestación de simpatías al Francisco Otero, al que nosotros felicitamos y nos complacemos en hacer público su rasgo de generosidad y honradez.

Por fortuna aun hay hombres.

Las obras de la Alhóndiga

(Empréstito municipal)

Había extrañado á los vocales de la comisión de Hacienda la forma en que habían sido citados para la reunión de esta tarde.

A la citación acompañaba un besalamano del presidente señor Amores Ayala, recomendando encarecidamente la asistencia para tratar de un asunto de suma importancia.

Por esta causa, sin duda, concurrieron á la comisión á más del Sr. Amores, los concejales señores Algarín, Real, Cañal, Mensaque, Palomino, Vazquez Armero, Mauri, Esquivias, Delgado, Ayala y Juliá.

El señor Amores dió cuenta del asunto á que se refería la citación. Era éste un proyecto de empréstito, debido á su iniciativa, para conseguir la terminación de las obras del edificio de la Alhóndiga, en el año 1902.

El señor Amores, á la manera de lo practicado en Valencia, cuyo Municipio ha contratado un empréstito para un caso análogo, trata de dar cima á las obras que desde hace bastante tiempo se ejecutan en la Alhóndiga, por el medio indicado.

Explicó detalladamente el señor Amores á sus compañeros las condiciones en que ha de hacerse la operación, y después de prestar su asentimiento á la idea, nombraron una comisión, formada por el autor de ella y por los señores Palomino y Mauri, para que se ocupe de todo lo relativo á este asunto.

Hé aquí á grandes rasgos las condiciones del empréstito:

Se emitirán obligaciones de 500 pesetas á la par con interés del 5 por 100, que se aplicarán al pago de las certificaciones trimestrales de las obras de la Alhóndiga, poniéndose en circulación, en series, á medida que sean necesarias.

Las obligaciones se sacarán á subasta para mejorar su tipo, y si no se mejorasen, serán tomadas á la par por el contratista.

El total de las obligaciones ascenderá, si es necesario, á un millón doscientas mil pesetas.

La amortización de las obligaciones empezará en 1903.

Cuando se conozcan más detalles de la operación nos ocuparemos con detenimiento de este asunto.

En la Audiencia

La sala de lo Civil continuó, terminando, la vista comenzada ayer, del pleito seguido en Sanlúcar de Barrameda por don Carlos Oiaolaurrechi contra doña Carmen Castillo, por cobro de pesetas. Asistieron, como ayer, los letrados señores Hazañas y Huertas.

—La sección segunda terminó el jurado suspendido ayer, por homicidio, contra Francisco Enrique Martínez Bravo, condenando á éste en la pena de 15 años de reclusión temporal y 5.000 pesetas de indemnización.

—En la sección tercera y con la presidencia del señor Collado, se vió en juicio oral y público una causa del juzgado del Salvador contra el escribano del mismo juzgado don Manuel de Jesús Miguel y Amador y su hijo don Manuel de Jesús Miguel y Romero, [illegible] tas de la finca núm. 73 de la calle Alfarería, propiedad que fué de don José Guillermo Fernández.

El Miguel Amador se defendía á sí propio; don Blas Enrique Jiménez al hijo, señor Romero, acusando como fiscal el abogado don José López Cepero.

El escribano señor Miguel interesó la palabra é hizo interrupciones, advirtiéndosele por la presidencia, tocándole la campanilla y protestando él varias veces.

Declaran después los testigos doña Josefa Quintana y Moreno, don Joaquín Palacios y Cárdenas, don Ricardo Franco Lozano, Dolores Barraval Díaz, Rufina Trigo, Joaquín Ballesteros y don Antonio Feria y Adame.

Después se leyó la prueba documental, suspendiéndose el juicio para el lunes.

En Tablada

Esta tarde han estado expuestos al público en los corrales de la dehesa de Tablada, los toros que se han de lidiar mañana en nuestro circo taurino, cuyos nombres, pelos y números son los siguientes:

1.º De D. Anastasio Martín: *Arropiero*, de pelo negro y señalado con el número 37.

2.º De los Sres. Arriba Hermanos: *Esmerado*, de igual pelo que el anterior y con el número 13.

3.º De la Sra. Viuda de Concha y Sierra: *Compuesto*, negro bragao y marcado con el número 3.

4.º De la misma ganadería: *Maceto*, sardo número 115.

5.º De D. José Moreno Santamaría: *Severo*, berrendo en castaño número 88.

6.º De D. Antonio Campos López: *Buñolero*, negro y con el número 2.

El toro ofrecido por don José Antonio Adalid no ha podido llegar á tiempo, y en su lugar se lidiará otro de la señora viuda de Concha y Sierra.

Dicha sustitución ha sido aprobada esta tarde por el gobernador civil de la provincia.

Todos los bichos están bien presentados y en un estado de gordura bastante aceptable.

Aunque el tiempo no es el más adecuado para espectáculos taurinos, se nota bastante animación entre los aficionados para la corrida, no dudándose dará el resultado apetecido por su organizador, el espada Antonio Fuentes.

Extracto de la "Gaceta"

23 de Noviembre

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto autorizando al ministro de Gracia y Justicia para que presente á las Cortes un proyecto de ley poniendo nuevamente en vigor la de 2 de Septiembre de 1896 sobre represión de los delitos cometidos por medio de explosivos.

—Otro ídem id. un proyecto de ley prorrogando el plazo señalado en el art. 17 de la de Presupuestos del corriente año para que el gobierno publique en la *Gaceta* un proyecto de ley de reforma de la orgánica del Poder judicial, y de las de Enjuiciamiento civil y criminal.

GUERRA.—Real decreto disponiendo que las recompensas á que se han hecho acreedoras las fuerzas del distrito de Cataluña con motivo del levantamiento de algunas partidas carlistas, se concedan considerando los hechos de armas realizados como comprendidos en el reglamento de recompensas en tiempo de guerra.

—Otro autorizando se efectúe, por gestión directa, el transporte desde el puerto de Cádiz al del Ferrol de 200 cajas conteniendo pólvora.

HACIENDA.—Real decreto autorizando al ministro de Hacienda para que presente á las Cortes el proyecto de ley de Presupuestos generales del Estado para el próximo año económico de 1901.

—Anunciando la vacante del título de marqués de Gaviria.

GOBERNACION.—Reales decretos disponiendo que el domingo 16 de Diciembre próximo se proceda á la elección parcial de un diputado á Cortes por cada uno de los distritos que se mencionan.

INSTRUCCION PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—*Real Academia de Ciencias morales y políticas.*—Programa del concurso para la adjudicación de un premio ofrecido por el excelentísimo señor marqués de Aledo.

Registro civil

23 Noviembre

Nacimientos

PRIMER DISTRITO: SALVADOR.—Varones, 2; hembras, 0.

SEGUNDO DISTRITO: MAGDALENA.—Varones, 2; hembras, 1.

TERCER DISTRITO: SAN VICENTE.—Falta.

CUARTO DISTRITO: SAN ROMAN.—Varones, 0; hembras, 1.

Matrimonios

PRIMER DISTRITO.—Ninguno.

SEGUNDO DISTRITO.—Ninguno.

TERCER DISTRITO.—Falta.

CUARTO DISTRITO.—Ninguno.

Defunciones

PRIMER DISTRITO.—Don José María Romero Rodríguez, don Galo Ledesma, don Rafael Granero Sierra, don José Rivas Reina y don Francisco Hidalgo García.

SEGUNDO DISTRITO.—Don José Marín Cadenas, don Manuel Ruiz Morante y doña Agueda Rosa y Alarcón.

TERCER DISTRITO.—Falta.

CUARTO DISTRITO.—Don Juan Arroyo León, don Manuel Gil Fernández, don Francisco Puerto, doña Amparo Fernández Rosalía y don Manuel Suárez Martínez.

Sucesos

Una quemadura.—Esta mañana se produjo una quemadura María Rodríguez Castro, de 16 años de edad y domiciliada calle Muro de los Navarros núm. 6, siendo curada en la casa de socorro de la calle Cardenal por el profesor de guardia, Sr. Laffón.

Otro accidente.—En la calle Enladrillada sufrió hoy un accidente Reyes Pinto Santaella, de 45 años de edad, del que fué curada en la casa de socorro de la calle Cardenal por el profesor Sr. Laffón, apreciándole una contusión, producida por un [illegible] á su domicilio.

Una caída.—En la plaza del Altozano dió esta mañana una fuerte caída Eugenio González Rojo, de 27 años de edad, domiciliado en la calle Santa Rufina número 3, causándose una contusión con erosión en el codo izquierdo y contusión en la región glútea del mismo lado. La caída fué casual, y de ella fué curado en la casa de socorro de la calle Pureza por el profesor de guardia Sr. Carrasco.

Ataque.—En la calle Pureza sufrió un ataque, al extraérsele un cuerpo extraño en el ojo izquierdo, Francisco de Jesús Expósito, de 36 años de edad y domiciliado en calle Evangelista núm. 13. La herida fué leve y casual, siendo curado por el profesor de guardia Sr. Carrasco.

Otro.—Esta mañana sufrió un ataque de conjuntivitis traumática en el ojo derecho José Rodríguez Morón, de 37 años, domiciliado en calle Pagés del Corro número 86. Fué curado en la casa de socorro de la calle Pureza por el profesor Sr. Monsálves.

Un reclamado.—Por los agentes de policía ha sido detenido un individuo llamado Francisco Díaz Sola, por hallarse reclamado por el presidente de la Audiencia de este territorio.

Hurto.—La guardia civil del puesto de Gilena ha detenido á Antonio Gutiérrez Rodríguez, *El hijo del Morito*, como presunto autor del hurto de 400 pesetas á don Alfonso Díez. El detenido ingresó en la carcel á disposición del juzgado.

Un herido.—En la casa de socorro de la calle Jesús del Gran Poder ha sido curado de una herida en el vértice de la cabeza, un individuo de veinticuatro años de edad, llamado Manuel Pérez Arena. Dicha herida, que fué casual, se la produjo en la calle Pescadores. Después de curado pasó á su domicilio, calle Trastamara, número 6.

Otro herido.—En la dicha casa de socorro ha sido curado de una herida contusa con hematoma en el dedo pulgar del pie derecho, por su cara dorsal, un individuo de 15 años de edad, llamado Luís Sánchez Gómez. Dicha herida, que fué casual, se la produjo en la fábrica de hierro que en la calle Yuste tiene establecida don José Pando. Después de curado fué trasladado á su domicilio, Betis 40.

Accidente del trabajo.—En la antes mencionada casa de socorro ha recibido los auxilios de la ciencia de la distensión ligamentosa del hombro derecho y contusión en el codo del mismo brazo, un individuo de 66 años de edad, llamado Manuel Hernández Jiménez. Dichas lesiones se las causó en la calle Pópulo, encontrándose trabajando en las zanjas abiertas para el alcantarillado. Dicho sujeto se encontraba á las órdenes del patrón Manuel Tapia. Después de ser auxiliado pasó á su domicilio calle Guadalete núm. 25.

Otro contuso.—En la misma casa de socorro recibió curación de una contusión en el dedo grueso del pié izquierdo, un individuo de 28 años de edad, llamado José Romero Gómez. Dicha contusión, que fué casual, se la causó en la calle Jesús del Gran Poder. Después de asistido se trasladó á su domicilio calle Dueñas núm. 8.

Contusa.—En la mencionada casa de socorro ha sido auxiliada de una contusión en el dedo grueso del pie derecho, una mujer de 26 años de edad, llamada Dolores Portillo Morillas. Dicha contusión, que fué casual, se la ocasionó en su casa, Santa Ana 28. Después de practicársele la cura por el profesor de guardia, trasladóse á su domicilio.

Otro herido.—En la misma casa de socorro ha sido curado de una pequeña herida contusa en la parte media de la región frontal, un niño de cinco años de edad, llamado Manuel Cornejo Becerra. Dicha lesión, que fué casual, se la ocasionó en su casa calle Calatrava núm. 14. Después de curado fué conducido á su domicilio antes mencionado.

Noticias sueltas

Víctima de rápida enfermedad, esta mañana ha fallecido nuestro estimado amigo D. Francisco de Paula Cruz y Vélez-Bracho.

El cariño que en esta Redacción se profesa al hijo del finado, D. Manuel Cruz y Díaz, es causa de que nos afecte hondamente la inmensa desgracia que hoy llora.

Esta tarde se ha verificado el transporte del cadáver al cementerio de San Fernando, habiendo concurrido al acto muchos amigos.

Reciban nuestro más sentido pésame la esposa y los hijos del finado, con especialidad nuestro querido amigo el señor Cruz y Díaz.

Ayer empezó la instalación de los postes para el tranvía eléctrico en el puerto de Isabel II.

El expreso de hoy ha traído treinta y cinco minutos de retraso, ocasionado en Córdoba.

La sección segunda de esta Audiencia ha devuelto al juzgado del distrito del Salvador el proceso instruído con motivo de hechos muy recientes ocurridos en el seno de la Junta de Obras del Puerto.

Hoy se produjo un fuerte escándalo en la calle Aguilas, motivado por haber entrado un carruaje de la cochera sevillana en dirección opuesta á la marcada por la flecha. El guardia número 54, llamado Ignacio Bootello Flores, detuvo el vehículo, haciéndolo retroceder hasta la calle Boteros, donde el cochero dirigió al mencionado guardia algunas frases duras.

En la vacante producida por jubilación de D. Gumersindo Gutiérrez Gago, ha sido nombrado magistrado de esta Territorial el que servía en Burgos don Francisco de A. Caula.

En el expreso de esta mañana han llegado nuestros amigos los señores don Pedro Rodríguez de la Borbolla, don Luis Palomo y don Miguel Moya.

Nuestro amigo D. Jaime Escofet, gerente de la casa Escofet Tejera y C.ª, ha marchado esta tarde, en el expreso, con dirección á Madrid y Barcelona.

Los diputados á Cortes Sres. D. Pedro Rodríguez de la Borbolla, D. Tomás Ibarra, Sr. Marqués de Torrenueva y D. José Bores y Lledó, han recibido una carta en la que se les dice que ha informado desfavorablemente la sala de lo criminal de esta Audiencia la solicitud de indulto de Dionisio de las Heras, y que el expediente pasa al ministerio de Gracia y Justicia.

De desear es que los cuatro señores diputados sevillanos interpongan su valiosa influencia con el señor ministro de Gracia y Justicia para que se conceda el indulto al Sr. Las Heras.

La *Revista de Tribunales*, al hacerse eco del rumor de la noticia que antecede, dice que no se comprende que así sea, cuando precisamente esta Audiencia entendió que el delito del Sr. Las Heras merecía sólo tres meses de arresto, y lleva ya sufridos cinco meses de prisión.

Las agencias ejecutivas de esta capital y Sanlúcar la Mayor sacarán á subasta varias fincas embargadas por débito de contribución.

En este Gobierno civil se ha recibido el expediente formado por el Ayuntamiento de Algámitas solicitando autorización para establecer arbitrios extraordinarios, á fin de cubrir el déficit de 1.000 pesetas que le resulta en el presupuesto ordinario del año próximo.

No habiendo constituído la fianza que se les señaló los habilitados de primera enseñanza de los partidos judiciales de Cazalla, Ecija, Estepa, Lora del Río, Marchena, Morón, Osuna y Sanlúcar la Mayor, la Junta de Instrucción Pública convoca á nueva elección, bajo las mismas fianzas, que tendrá lugar el domingo 2 de Diciembre próximo, ante los señores alcaldes asistidos del secretario del Ayuntamiento de la capital de los expresados partidos judiciales.

Pueden ser elegidos habilitados con relevación de fianza, los maestros de los pueblos cabeza de partido, siempre que las escuelas que desempeñen estén dotadas de un auxiliar que atienda directamente á la enseñanza, en tanto dura por unos días al trimestre la ocupación propia del habilitado.

Con el fin de dar cumplimiento á lo que preceptúa la real orden circular de 23 de Octubre próximo pasado, los señores jefes de los cuerpos remitirán á la sección de Caballería del ministerio de la Guerra relación de los sargentos supernumerarios de los suyos respectivos, en la que se exprese su antigüedad en el empleo y el destino ó comisión que desempeñen.

A Juan José Gómez Bellerín, padre del soldado Antonio Gómez Robledo, se le ha concedido la pensión anual de 182.50 pesetas, que deberán serle abonadas por esta Delegación de Hacienda desde el 28 de Agosto de 1900.

Se encuentra ligeramente indispuesto el secretario de esta Diputación, Sr. Cepeda.

Le deseamos un rápido y total restablecimiento.

Por la superioridad se ha dispuesto que el preso en la cárcel de esta ciudad Antonio Ruiz Fernández, sentenciado á la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión, por el delito de atentado, cumpla su condena en el correccional de Osuna.

En el expreso de esta noche ha marchado á Madrid el Sr. Marqués de Jerez de los Caballeros, senador electo por Orense.

Ha sido nombrada auxiliar interina de la escuela de niñas de Benacazón, doña Luisa Fernández Rojas.

En la reunión celebrada esta tarde por la comisión especial de Alcantarillado, el presidente de la misma, señor Amores Ayala, dió lectura al dictamen que, como ponente, ha emitido respecto á la segunda parte del proyecto de alcantarillado de la ciudad.

La comisión, después de discutir brevemente algunos extremos, aprobó la ponencia, en la que se propone la modificación de la base 13 de la concesión y la rebaja de las tarifas.

En la secretaría municipal de Bollullos del Condado se halla expuesto, por término de ocho días, el repartimiento de la contribución rústica y pecuaria para el año 1901.

Del ministerio de la Guerra se han recibido en esta Delegación de Hacienda dos libramientos, á nombre de D. Luis Rodríguez y D. Vicente Gómez.

Por la Dirección general de Contribuciones se ha dispuesto suprimir en la Administración de Hacienda de esta provincia las plazas de auxiliares temporeros que, para la formación del padrón de la riqueza urbana, desempeñaban D. Francisco López y D. Gerardo Vicente Abad, creándose en la Administración y conferidas á D. José Martos y D. Ignacio Amescótegui de Saavedra y Espejo.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer, ascendió á 33.686'57 pesetas.

Se ha recibido en la Delegación de Hacienda de esta provincia cuatro órdenes de consignación: la primera, con la pensión anual de 1.200 pesetas, á favor de doña Josefa Icaola Díaz, viuda del comandante de infantería don Ildefonso Leonelino; otra de 600 pesetas anuales, á nombre de doña Rafaela Vallejo Jiménez, viuda del maestro de taller de primera clase de artillería don Alejandro Perales Peña, y dos de 182'50 cada una á favor de don Antonio Bernal Moro y don Manuel Delgado González.

En este Gobierno civil se ha recibido un oficio de la Alcaldía de Paradas, solicitando del mismo el inmediato envío de botes de suero antidiftérico.

Por telegramas recibidos de Marsella, sábese que después de la conferencia que tuvo Mr. Krüger con el doctor Leyds y demás delegados del Transvaal en el hotel Neuilles, éste invitó á almorzar á sus dignos representantes. Estos hicieron grandes elogios del café Catunambú, que les fué servido á la terminación del banquete, quedando altamente agradecidos por este obsequio.

Dicho café, que se expende en el Tostadero de calle O'Donnell 9, continúa siendo objeto de grandes elogios por parte de los buenos aficionados al mismo.

Han llegado á esta ciudad [illegible] y señora y una hija de D. Guillermo Sumithan.

Se encuentra en Sevilla nuestro distinguido amigo de Montellano D. José Corbacho Ojeda.

En la mañana de hoy ha fallecido repentinamente en esta ciudad el acaudalado propietario y conocido sportman Sr. D. Carlos Joira y Gibal.

E. P. D.

La empresa de la plaza de toros de Madrid, que en la actualidad se halla en Sevilla, ha contratado al espada Antonio Fuentes para las corridas de la próxima temporada, estando en ajuste también con el matador de toros José García *Algabeño*.

El señor Niembro, acompañado de su representante señor Jimeno, marchará el próximo lunes á Córdoba para contratar al *Conejito*.

Se encuentra algo mejorado de la enfermedad que le aqueja, el exdiputado provincial don Manuel Fernández de Floranes.

Celebramos la mejoría.

El presupuesto ordinario de la villa del Coronil, correspondiente al año próximo, ha sido informado favorablemente por la comisión provincial.

En la sesión celebrada anoche por la junta general del Ateneo, se acordó conceder un amplio voto de confianza á la directiva para que realice la traslación del centro á otro local.

Probablemente el Ateneo se trasladará, dentro de breves días, á la calle Cánovas del Castillo, instalándose en el local que hasta ahora ha venido ocupando el industrial Sr. Rossy, frente á nuestra redacción.

Por el gobierno civil ha sido autorizado D. Gumersindo Blanco Regalado para dar bailes de sociedad, hasta las doce de la noche, en la casa número 2 de la calle Universidad.

Ha sido autorizada la Empresa de Tranvías, accediendo á petición verbal del representante de la misma, para que en el día de mañana haga el recorrido de la línea de la Calzada por la Puerta de Jerez, á más de San Pedro.

Por Real orden ha sido autorizado don José Mateos Gago para trasladar los restos de doña Carmen Cibelino y Lanceros, desde el cementerio de San Fernando al panteón osario que posee la Hermandad de la Santa Caridad.

Por telégrafo
Servicio especial de EL PORVENIR

Enfermedad desconocida

Madrid 24, 3-20 m. (Retrasado).

MURCIA.—En el barrio de San Antolín han sido atacadas cuarenta personas por una enfermedad desconocida que reviste caracteres algo parecidos á los de los catarros infecciosos, produciendo hinchazones generales.

La Junta de Sanidad, vistas las proporciones de la epidemia, se ha reunido hoy, acordando hacer una visita especial á los atacados, con objeto de disponer lo necesario para que la enfermedad no se propague.

Los periódicos

Madrid 24, 10 m.

"El Imparcial"

Considera que el señor Villaverde se embrolló al pretender coartar las iniciativas de Azcárate, cuando manifestó que había de ocuparse del asunto de la boda de la princesa.

Por semejantes extralimitaciones censura duramente al Sr. Villaverde.

Termina asegurando que la intervención del Sr. Romero en los debates de la Cámara originará borrascas presidenciales.

"El Liberal"

Ocupándose del discurso relativo á la boda de la princesa de Asturias, pronunciado en el Congreso por el Sr. Azcárate, hace grandes elogios de sus términos y de su expresión, censurando al [illegible] de aquel cuerpo legislativo, Sr. Villaverde, por haber intentado poner silencio á la palabra del elocuente diputado.

Es preciso—añade—que todos comprendan que el matrimonio de la princesa es una cuestión constitucional, no un simple asunto de familia, sin directas y trascendentales relaciones con el porvenir de España.

"El País"

Compara las luchas políticas habidas al concertarse la boda de Isabel II, con las luchas motivadas por la celebración del matrimonio de la princesa de Asturias.

Dice que nuestros antepasados quisieron casar á Isabel II con el duque de Montemolín para poner término á la guerra civil carlista, y ahora quieren casar á la princesa de Asturias con don Jaime, el hijo del pretendiente, intentando evitar de esta suerte que los pleitos existentes entre ambas familias sean dirimidos á tiros y á sablazos.

Concluye haciendo consideraciones acerca del contraste que ofrecen los españoles, á quienes no les importó nada la pérdida de las colonias, y sin embargo, se dejan sorber el seso por el asunto de la boda de la princesita.

La defensa de un decreto

Madrid 24, 10-20 m.

El exministro de la Gobernación señor Dato defenderá el decreto respectivo á la suspensión de los ayuntamientos y diputaciones.

El señor Ugarte declarará que el Gobierno se limitará sólo y exclusivamente á respetarlo, haciendo uso de dichos decretos en casos justificados.

En este asunto intervendrán los señores Silvela y Romero Robledo.

Reformas en entredicho

Madrid 24, 10-20 m.

Un diputado ministerial ha censurado las reformas del señor García Alix, diciendo que es imposible consentir se hagan dichas reformas á espaldas de las Cortes.

El mismo diputado opina que serán rechazadas por la mayoría.

Cuestión personal zanjada

Madrid 24, 12 t.

Ha sido resuelta satisfactoriamente, mediante un acta, la cuestión pendiente entre los señores duque de Bivona y conde de San Luís.

Esperando á Pidal

Madrid 24, 12 t.

Hoy es esperado en ésta don Alejandro Pidal.

Sus amigos le preparan un recibimiento afectuoso.

Nombramientos

Madrid 24, 1-16 t.

La Reina ha firmado el nombramiento de los subsecretarios de la Presidencia, Gobernación y Hacienda, á favor de los señores Comyn, Hontoria y Hernández, respectivamente.

Para la Dirección general de Administración local ha sido nombrado el señor Espada, y para el cargo de oficial mayor del ministerio de la Gobernación, el señor Vaamonde.

Senado

Madrid 24, 5 t.

Recompensas injustificadas

A las tres y veinte abre la sesión el conde de Tejada de Valdosera, que ocupa la presidencia.

El general Ochando anuncia que el lunes hará una pregunta, referente á las recompensas que se han otorgado por los sucesos de Cataluña.

Por falta de crédito y de otra cosa

El conde de Peña Ramiro pregunta si es exacto que se haya ordenado y por qué causa, el regreso á la Península del crucero *Río de la Plata*.

El ministro de Marina, señor Ramos Izquierdo, contesta que se le ha ordenado el regreso á la Península por faltar crédito para que continuase en la república Argentina.

Interviene en la discusión el Sr. Gómez Imaz, aclarando lo relativo á la orden de regreso dada por el ministro.

Este ofrece que continuará el crucero de estación naval en la América del Sur.

Una interpelación

El Sr. Cruz Ochoa se ocupa de lo ocurrido en la Catedral de Toledo con motivo de la provisión del Decanato.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia explicando el asunto.

Al Sr. Cruz no le satisfacen las palabras del ministro y anuncia una interpelación que es aceptada en el acto por el marqués del Vadillo.

Explana su interpelación el Sr. Cruz, estando desierta la Cámara.

Admisión de senadores

Se aprueban los dictámenes admitiendo á los aspirantes á senadores Sres. Montellano, Falcó, Ríos, Tarifa, Córdoba, Barradas, Nervión y Armero, todos por derecho propio; se admiten á los senadores vitalicios ya conocidos, y se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 24, 3-45 t.

El presidente, Sr. Villaverde, á las tres en punto, declara abierta la sesión.

En la Cámara hay la misma desanimación que ayer.

Los ministros Sres. Allendesalazar, Ugarte, García Alix, Linares y Sánchez Toca toman asiento en el banco azul.

El Sr. Vincenti, después de pedir á la presidencia que se le reserve el uso de la palabra para cuando se halle en el Congreso el ministro de Marina, ruega al de Instrucción Pública y Bellas Artes, Sr. García Alix, traiga á la Cámara los datos que acreditan el estado de los pagos á la enseñanza, sosteniendo que los intereses de los maestros están desatendidos en las reformas del ministro.

Le contesta el Sr. García Alix, diciendo que siempre ha procurado el bienestar de esa clase.

Seguidamente habla el señor Vincenti, pidiendo que las atenciones de los maestros sean cumplidas directamente por el Estado, al cual deben aquéllos incorporarse para el abono de los haberes.

El señor García Alix responde á esta petición defendiendo su plan de reformas, y [illegible] á lo solicitado por el señor Vincenti se tropezaría con grandes dificultades, precisándose también que hubiera maestros instruídos.

Y acto seguido rectifican ambos, aclarando los extremos de la discusión.

El ministro, señor Sánchez Toca, explica detalladamente las causas de la crisis carbonífera, haciendo mención de las medidas adoptadas por el Gobierno para resolverla.

Refiriéndose á las denuncias referentes á los abusos cometidos por las Compañías de ferrocarriles, y que fueron atendidas ayer en nombre del ministro de Agricultura y Obras públicas por el señor García Alix, dice que serán corregidos los abusos, á la vez que censura que en ellos puedan tener parte las protecciones que las empresas de ferrocarriles encuentran en la intervención asalariada de algunos políticos.

Rectifican los Sres. Benalúa y Sánchez Toca.

El marqués de Barzanallana protesta del reglamento para la cobranza de la contribución territorial, calificándole de pésimo.

Le contesta, defendiendo el dicho reglamento, el ministro de Hacienda.

Rectifican ambos oradores.

El Sr. Baselga pide el expediente del juez de Olivenza.

Los Sres. Poveda y Pradera censuran al general Linares por las recompensas que piensa otorgar á los militares que persiguieron á las partidas carlistas.

El ministro de la Guerra las fundamenta en los informes remitidos por el capitán general de Cataluña, añadiendo que sólo se trata de recompensar al cabo de la benemérita de Badalona y á un corneta herido, á quienes se les concederían cruces.

Pásase al examen de los asuntos señalados en la orden del día, continuando el Sr. Azcárate el debate político.

Elogia al diputado tradicionalista señor Pradera, del cual dice que ha cumplido con el deber que tiene todo hombre político de defender su partido, sea el que fuere.

Critica que durante la intentona no se hayan tomado medidas contra las masas conservadoras, que son las únicas que pudieron tener interés en el levantamiento.

El ministro de la Guerra le interrumpe diciendo: Todavía se sigue intentando levantamiento de partidas.

El Sr. Azcárate: ¿Pues entonces por qué no se registraron también las casas de aquellos que contribuyeron al movimiento? (Aprobación de la Cámara).

Suceso escandaloso

Madrid 24, 5 t.

El suceso del día ha sido el escándalo dado á las puertas del Congreso por la esposa de un joven diputado que actuó como secretario de la Mesa interina y ahora quería presentarse candidato para ocupar la vacante del conde de San Luis.

Dicha señora, que se halla separada de su marido, acudió á la puerta de la Cámara para insultarlo, diciendo que la está arruinando.

También ha escrito al señor Villaverde para exponerle la conducta que sigue su esposo.

Varios diputados lograron que la señora se calmase, abandonando aquel lugar.

Lazaro

Sección religiosa

Santos del día 25.—Sta. Catalina vg. y mr.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la P. de Sta. Catalina.

Edición de hoy 25

Noticias del Campo de Gibraltar

Desde San Roque

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Voluntariamente se ha presentado en la cárcel de este partido, poniéndose á disposición de la autoridad judicial del distrito, que lo tenía reclamado, Salvador Valenzuelo Baena (a) *Parrito*, autor de las lesiones causadas á Eloy López, también vecino de esta ciudad, en la mañana del día 2 del pasado mes de Octubre.

***

Se encuentra en San Roque D. Gerardo Feareiro, médico del penal de Ceuta.

***

Ha fallecido en esta ciudad la respetable señora madre del alcalde-presidente de este Ayuntamiento, D. José Carrasco, doña Rosa Grondona.

El entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo.

***

Se ha hecho nuevamente cargo del despacho del juzgado de instrucción y primera instancia de este partido D. Eugenio Carreras, dignísimo juez propietario del mismo.

***

Acompañado de su distinguida y bella señora, ha regresado á Gibraltar el acaudalado propietario de dicha plaza D. Pablo Larios Sánchez.—*E. Vázquez Cano.*

Desde Ceuta

23 Noviembre 1900.

Dentro de breves días llegará á este puerto el vapor *José María*, de la Compañía de Millán, para empezar á prestar servicio de correo entre esta plaza y la de Algeciras, en sustitución del *Apóstol*, que lo hacía antes y que hoy se encuentra limpiando sus fondos y cambiando las calderas en Cádiz.

***

Ha salido de la capital de Marruecos un fuerte ejército, el cual se ha dividido, marchando la mitad, al mando de un príncipe real, á apoyar á los nuevos gobernadores nombrados por el sultán, y el resto de aquellas tropas, las cuales llevan excelente artillería, hacia la parte Sur del imperio.

También ha salido de Mazagán, á bordo del magnífico vapor *Marne*, un alto personaje marroquí, que, según rumores, se dirige á Alemania con objeto de adquirir grandes cantidades de municiones de guerra.

***

El día 3 de Diciembre, y á la una de su tarde, se celebrará en el Ayuntamiento de esta ciudad la subasta de los arbitrios municipales para los tres años de 1901, 1902 y 1903, bajo el tipo de 227.271'40 pesetas en cada año, según el detalle que se expresa en el pliego de condiciones, teniendo necesidad el proponente de depositar, como fianza provisional, la cantidad de 11.363'57 pesetas.

Según se cree, será adjudicada al único que se presentará á ella y que en la actualidad es arrendatario y lo viene siendo desde largos años, por abstenerse los demás comerciantes é industriales de la localidad á tomar parte en la mencionada subasta, toda vez que es inútil pensar en ello, pues así como hoy existe demasiada consideración, por ser el contratista íntimo del alcalde y de su hermano el concejal Sr. Cerni, y según dicen, estar ligados en el negocio y, por lo tanto, quedar todo en casa, no pasaría lo mismo con cualquier vecino que quisiera hacer proposición y resultara adjudicado, pues se llevaría á tal extremo el cumplimiento de las exajeradas y severas condiciones que le sería imposible continuar, por resultarle grandes pérdidas en ese negocio que hoy, en la forma que está establecido, es de gran utilidad.

Respecto á cualquier forastero que se arrojara á hacer proposición, gastaría el tiempo inútilmente, puesto que se quedaría sin ella, dado lo lato y elástico de las condiciones establecidas.

***

En el próximo mes de Diciembre comenzará su liquidación la sociedad comanditaria «Cerni, García, Rivero, Delgado y Compañía,» y parece será motivo dicha liquidación de serios y graves conflictos, pues hay quien cree no son de su pertenencia ciertos negocios que hoy quieren achacárselo á esa sociedad bancaria, por los malos resultados obtenidos metálicamente; en cambio, aquéllos que prometieron buenos en sus primeros años, fueron usurpados por esos avaros, que olvidando sus deberes y compromisos, perjudicaron con ello á aquellos cándidos accionistas, entusiastas ayer y recelosos hoy.

También dicen que en uno de esos negocios *pertenecientes* á la referida sociedad, figura como dueño una importante casa de maquinarias eléctricas, la cual es representada en ésta por un caballero muy conocido en esta plaza por sus excelentes cualidades y gran práctica en asuntos eléctricos.

***

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño la esposa del pundonoroso oficial de artillería don Félix García Pérez, el cual se encuentra entre nosotros en uso de licencia.

***

En el vapor correo de ayer ha llegado á esta plaza la compañía cómico-lírica que dirige el actor don Eligio Palomino, y en la que figura la simpática primera tiple Emilia Gómez.

Esta noche debutará con las obras *El cabo primero*, *Los puritanos* y *El barquillero*.—*El Corresponsal.*

Noticias sueltas

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 39; idem idem y con bonos para comer en las tiendas asilos, 258; id., id. con bonos solamente, 100. Total de bonos repartidos, 308.

Bonos de comestibles y combustibles repartidos, 388.

Total de individuos socorridos, 1.418.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el señor don Francisco Olivera, vocal de la Junta parroquial de San Andrés.

Botones de fuego se titula una colección de sonetos debidos á la pluma de D. Cándido Ruiz Martínez.

A su autor agradecemos la atención que nos ha demostrado con el envío de un ejemplar.

Anoche celebró su primera reunión en el Ayuntamiento, la subcomisión nombrada ayer tarde para ultimar el proyecto de empréstito presentado por el señor Amores Ayala. Á más de éste y del señor Mauri asistieron á la reunión los señores Cañal, Romero Cansavachuelo, Real, Ayala y Mensaque, el arquitecto, el ingeniero y el contador del Municipio y el contratista de las obras de la Alhóndiga señor Rodríguez (don Constantino).

Los reunidos cambiaron impresiones acerca del empréstito, prestando su conformidad con la operación el Sr. Rodríguez.

El total de las obligaciones ascenderá á un millón trescientas mil pesetas, (por ser esta la cantidad, según dictámen de peritos que importarán las obras que aun quedan por hacer.

Las obligaciones se amortizarán en quince años, á partir del 1903.

Como está acordado por el Ayuntamiento que se consigne en los presupuestos cierta cantidad para las obras que en la Alhóndiga se vayan verificando y la operación que se proyecta sólo significa un adelanto de pago, este asunto no tendrá que pasar á estudio de la comisión provincial para su aprobación.

A la una y media de la madrugada terminó el encierro de las reses que se han de lidiar hoy en nuestro circo taurino.

La faena se verificó en dos veces, encerrándose primero los toros de las ganaderías de los señores Arribas y Moreno Santamaría y después los de las ganaderías restantes.

El próximo lunes debutará en el teatro del Duque la tiple señorita Julia Velasco.

Por telégrafo

Servicio especial de EL PORVENIR

Madrid 24, 6 t.

Supresión de las capitanías

El presidente del Consejo ha dicho á los diputados gallegos y aragoneses, que el gobierno no hará cuestión de gabinete la supresión de las capitanías generales de las regiones por ellos representadas, ofreciendo al propio tiempo que el proyecto no se implantará por medio de decreto, sino que lo traerá á las Cortes, quedando en libertad las mayorías para votar lo que tengan por conveniente.

Congreso

(Continuación)

Madrid 24, 6 45 t. á 9 n.

Continúa el Sr. Azcárate enumerando los progresos que en los últimos tiempos ha hecho el ultramontanismo, debidos á las sugestiones é influencias del Sr. Pidal.

Añade que es grandemente perjudicial confundir la religiosidad con el imperio de la teocracia.

Dice que el Estado suspendió las garantías constitucionales en Vizcaya para evitar que hablaran los periódicos al realizarse el viaje de la Reina.

Termina afirmando que en *España sólo* impera la arbitrariedad.

El señor Dato justifica la promulgación del decreto de referencia, el cual está inspirado en un criterio de moralidad y lo niega toda otra finalidad política.

Atribuyese toda la responsabilidad del mismo y rechaza á los republicanos porque no están libres de pecado, sino que, al contrario, han cometido grandes irregularidades.

Dice que la mayoría debe votar el decreto para que constituya el credo del partido, pues desechándose produciría su caída.

El señor Azcárate dice que el decreto es ineficaz.

Defiende á los republicanos de los cargos que les dirigió el Sr. Dato.

Este rectifica, insistiendo en sus anteriores conceptos.

Se suspende el debate y se acuerda que el lunes se reuna la Cámara en secciones, levantándose seguidamente la sesión.

Los periódicos

Madrid 24, 10-45 n.

"El Español"

Ocúpase de los nuevos presupuestos, atacando al señor Allendesalazar.

Añade que se quiere hacer pasar por buenas las cifras deficientes que en los mismos se consignan, ocultando la realidad.

El "Heraldo"

Trata en su artículo de fondo del proyectado matrimonio de la princesa de Asturias y dice con respecto á este asunto que puede esperarse á que llegue el rey á su mayoría de edad para que reciba la jefatura del Estado y entregar á su resolución entonces el proyecto matrimonial.

Añade que éste puede satisfacerse si se trata de una inclinación amorosa, renunciando la primera sus derechos de sucesión al Trono, puesto que no vacaría el principado de Asturias.

Madrid 24 11 n.

Economías en Guerra

Dícese que en el nuevo presupuesto del ministerio de la Guerra se producen economías por la supresión de los cuerpos de ejército y capitanías, puesto que los destinos que hoy desempeñan los tenientes generales los ocuparán en lo sucesivo generales de división, suprimiéndose además varios organismos que suponen un importante ahorro.

Los que llegan

Hoy han llegado á Madrid el general Lachambre, el gobernador de Valencia y los Sres. Montero Ríos y Pidal.

Los presupuestos en el Congreso

Se ha constituído la comisión de presupuestos del Congreso, nombrándose presidente al Sr. Laiglesia, vicepresidente al señor Osma y secretario al Sr. Comyn.

Dirigió sus trabajos para que pasen á estudio de distintas ponencias.

La comisión dictaminará primero sobre los gastos y después sobre los créditos extraordinarios.

Se examinarán con detención los presupuestos de Guerra, Marina, Agricultura é Instrucción Pública, que ofrecen aumento respecto á los de anteriores ejercicios.

Créese que hasta mediados de Diciembre no podrá la comisión emitir dictamen.

Otras comisiones

Se ha constituído hoy en el Congreso la comisión encargada de informar sobre el proyecto de ley relacionado con la prórroga que solicita el Gobierno en la aplicación de la ley contra los delitos por medio de explosivos.

De dicha comisión ha sido nombrado presidente el Sr. Burgos y secretario el conde de Orgaz.

—La comisión de incompatibilidades se ha constituído también, designando como presidente al Sr. Aparicio y para secretario al Sr. Montero.

—Ha celebrado hoy una nueva reunión la comisión de Códigos, dedicándose al estudio de las reformas que prepara el marqués del Vadillo.

El debate político

En el debate político planteado en el Congreso intervendrán los Sres. Sagasta, Moret y varios generales.

Comentarios á un discurso

LONDRES.—*The Morning Post*, analizando la actual situación política de España, comenta el discurso pronunciado por el Sr. Sagasta en la reunión de las minorías, afirmando que D. Práxedes no volverá á ocupar el Gobierno hasta que los liberales desenvuelvan nuevas energías.

De actas

La comisión de actas del Senado ha emitido dictamen, favorable sobre la aptitud legal para ser nombrados senadores vitalicios de los Sres. Pérez de Guzmán, Liniers, Gómez Imaz, Suárez y Gutiérrez.

La misma comisión del Congreso ha despachado las actas de Fregenal y Ponferrada.

Reunión polaviejista

Mañana, á las tres de la tarde, se reunirán en el Congreso los diputados de la comunión polaviejista, para acordar la conducta parlamentaria que hayan de seguir.

Toma de posesión

Hoy se ha posesionado de su cargo el señor González Hontoria.

Mañana lo hará el Sr. Hernández.

Aparición de un cetáceo

En Llanes, entre Vidiago y Pendueles, ha aparecido sobre la playa una ballena que mide 20 metros de largo por seis de grueso.

El cetáceo es contemplado con admiración por la muchedumbre, no acostumbrada á ver los de su especie en estas latitudes.

Se calcula que la ballena, á la que le falta la cabeza, tendrá de peso 1.500 quintales.

Se le han extraído 500 arrobas de aceite.

Las reformas de Linares

Ignórase si las reformas del ministro de la Guerra tendrán inmediatamente de publicarse carácter preceptivo, creyéndose por algunos que se suponen bien enterados que la mayoría de ellas se plantearán después de que sean aprobados por las Cortes los proyectos correspondientes.

No obstante, algunas se implantarán por decreto.

Debate en perspectiva

El señor Romero Robledo ha manifestado que al intervenir en el debate político no se ocupará del matrimonio de la princesa de Asturias, dejando este asunto para que sea objeto de un debate especial.

Cree el señor Romero que ha de pasar mucho tiempo antes de que se cierren las Cortes.

Desórdenes de huelguistas

Los huelguistas de Hervás han promovido tumultos, amenazando con revólvers á los obreros que asistían á sus trabajos.

Grupos de mujeres recorren las calles, apedreando las casas de los fabricantes.

Los ánimos están muy excitados, temiéndose que se originen desórdenes de carácter más grave.

Balance del Banco

El balance semanal del Banco de España arroja el resultado siguiente:

Han aumentado el oro, 914.247 pesetas; la plata, 890.428; las cuentas corrientes, 10.746.820, y el efectivo del Tesoro, 12 millones 682.393, disminuyendo los billetes en 12.379.750 pesetas.

Intereses locales

Los senadores y diputados por Zamora han visitado á los ministros de Hacienda y Gobernación para gestionar la resolución de varios expedientes de interés para el municipio de dicha ciudad.

También visitaron al señor Ugarte los representantes de Valencia para solicitar se atienda á los intereses locales de esta provincia.

Candidato ministerial

Dícese que el candidato ministerial á la secretaría vacante del Congreso es el conde de San Román.

Madrid 24, 11 30 n.

Rebaja de tarifas

Varios diputados, pertenecientes á distintos partidos, opinan que debe obligarse á las empresas ferroviarias á rebajar las tarifas de transporte, rebajándose también el impuesto sobre el tráfico.

Créese que el Sr. Allendesalazar opina lo contrario.

Una dimisión

Por algunos políticos significados se dice que ha dimitido el marqués de Lema.

Almenas mejora

El conde de las Almenas, muy mejorado de su enfermedad, acudirá el martes al Senado para plantear el debate anunciado.

Más sobre las reformas de Guerra

Lo que cree el Gobierno

Asegúrase que en las reformas proyectadas por el ministro de la Guerra no se suprime el cuerpo castrense, en el que sólo se introducirán ligeras modificaciones.

Es inexacto que se conceda el retiro á los oficiales á la edad de cincuenta años y que pasen á la reserva los tenientes generales al cumplir los sesenta; como tampoco es cierto que el general Azcárraga quede en esta última situación y que se rebajen las plazas de la mitad de los individuos que figuran en los cuerpos auxiliares.

El Gobierno cree que el ministro de la Guerra no hará cuestión de gabinete el sacar adelante sus proyectadas reformas, incluso la de supresión de las capitanías generales de Aragón y Coruña; pero de insistir Linares en la supresión, los demás ministros no se opondrán á ella, á condición de que el proyecto lo lleve á las Cortes, donde esperan que ha de naufragar.

Las reformas proyectadas por el general Linares pasan de cincuenta.

En ellas se ve la tendencia al aumento del efectivo de los cuerpos, principalmente del de infantería, suprimiendo en los mismos el suministro de caballo á los ayudantes y obligando á la instrucción de las reservas.

Debate reanudado

En la sesión que se celebre el lunes en el Senado se reanudará el debate sobre el proyecto de unificar los libros de texto, que quedó pendiente en la anterior legislatura.

Los diputados aragoneses.—A la obstrucción

Los diputados y senadores aragoneses han acordado hacer una visita colectiva al presidente del Consejo y al ministro de la Guerra para que desistan de suprimir la capitanía general de aquella región.

De no ser escuchados por los ministros acudirán á la reina, y si aun con la intervención de ésta fracasaran en sus gestiones, están todos dispuestos á obstruccionar en las Cámaras el proyecto, incluso los que son ministeriales.

El Czar loco

PARIS.—Aunque se duda de su exactitud, circula un rumor asegurando que el Czar padece una perturbación del cerebro.

Entre americanos

PARIS.—*La Lanterne*, ocupándose del Congreso Hispano-Americano celebrado en Madrid, dice que en él se han demostrado sentimientos hostiles de los americanos del centro y sur del continente hacia los yanquis.

Los diputados vinícolas

Los diputados interesados en la cuestión vinícola han acordado citar á la ponencia del Senado que entiende en el asunto, para celebrar una reunión que tendrá lugar el martes.

Madrid 25, 1-20 m. (Urgentes).

Las renuncias de Silvela

Se hacen muchos comentarios, relacionados con el hecho de que Silvela asegurase que renunciaba á ejercer la abogacía, resultando que, además de ejercerla, ha enviado circulares al extranjero.

¿Qué será?

Anúnciase que han de ocurrir grandes sorpresas en las votaciones que se realicen en la reunión de las secciones del Congreso el lunes próximo.

Las compañías ferroviarias

Propósitos de Sánchez Toca

El Sr. Sánchez Toca dispondrá que las compañías de ferrocarriles presenten proyectos de nuevas tarifas de transportes, proponiéndose que cada empresa tenga un trato especial, en vista de las diversas situaciones en que se encuentran.

De las combinaciones que presenten las compañías se procurará conceder trato especial de mayor favor, á las compañías que estén domiciliadas en España y renuncien al fuero de extranjería, resultando de este modo nacionalizados los transpoates terrestres, igual que al comercio de cabotaje se reserva la exclusiva.

Las compañías libres tendrán trato de favor, no imponiéndoseles las obligaciones que se imponen á las compañías subvencionadas.

Ugarte en el Parlamento

El ministro de la Gobernación intervendrá en el debate político iniciado en el Congreso, tratando someramente del decreto de su antecesor señor Dato, sobre la suspensión de los ayuntamientos y diputaciones, asunto del que dice que es un pleito llevado al Parlamento, siendo éste el único competente para resolver.

—*Hablará también* de la reciente intentona carlista, definiéndola y justificando la suspensión de las garantías.

Combinación de gobernadores

El martes se firmará la combinación de gobernadores en proyecto.

Comprende varias provincias, incluso las de Logroño, Jaen, Alicante y Toledo.

Curas que matan

Madrid 24, 10-50 n.

En la calle Alcalá, en las inmediaciones de la iglesia de las Calatravas, se ha desarrollado á las seis y media de esta tarde un drama sangriento, del que han sido protagonistas dos personas de respetabilidad que ostentaban carácter sagrado: el secretario castrense don José Maside Valenzuela y don Antonio Florín Hidalgo, capellán del regimiento de Asturias.

Parece que entre ambos existían antiguos resentimientos, relacionados con la postergación de que uno se creía objeto, en virtud de las influencias puestas en juego por su contrario, y al encontrarse ayer, hubieron de discutir sobre lo que en ellos era motivo de discordia.

Pocas palabras habían mediado, agriándose la discusión en tales términos, que el primero de los citados sacó un revólver, disparándole contra su compañero, que quedó muerto casi instantáneamente.

Cuando varias personas que transitaban por aquel lugar, atraídas por el ruido de la detonación, acudían hacia donde se encontraban Maside y su compañero, ya muerto, el cura homicida volvió el arma contra sí, disparándose un tiro en la sien derecha.

Se encuentra gravísimo.

Detalles del crimen

El herido es natural de Pontevedra.

Al ser reconocido por los médicos, le fué encontrado el proyectil que le hirió entre las cintas de los calzoncillos.

Los contendientes iban acompañados al ocurrir el suceso, por otros tres sacerdotes, los cuales dicen que no pudieron intervenir para evitar la agresión.

A Maside se le condujo á las ocho de la noche á su domicilio. Vive en unión de su hermana y de una criada.

Dícese también que pudieran tener relación con las causas productoras del hecho los disgustos que sobrevenían por las frecuentes reprensiones de Maside á Hidalgo por la forma en que éste llevaba los libros.

3 m.

Hubo premeditación

Se ha demostrado que no hubo pendencia entre los sacerdotes, pues el muerto tenía premeditado la realización del crimen y después suicidarse.

Después de practicadas por el juzgado civil las primeras diligencias del sumario, se inhibirá de éste la autoridad militar, por el carácter de los protagonistas.

El herido es teniente vicario castrense.

Kruger en Europa

Madrid 24, 10-45 n.

La llegada á París

PARIS.—Desde mucho antes de la llegada del tren que conduce al presidente de la república transvaalense, una muchedumbre inmensa ocupa la estación de la plaza de la Bastilla y todas las calles que á dicho lugar afluyen.

A las diez y cuarenta minutos de la mañana llega el tren, estallando el público en aclamaciones y vivas.

Al bajar Kruger del carruaje, el enviado de Mr. Loubet le da la bienvenida.

Kruger le contesta agradeciendo las deferencias y atenciones que con él ha tenido el noble pueblo francés, y dice que el escudo de armas del Transvaal no naufragará nunca.

Entonces partió de la multitud una aclamación inmensa y vivas unánimes y delirantes al noble presidente y al heróico pueblo boer.

Durante todo el trayecto que hubo de recorrer Kruger para llegar á su alojamiento, la multitud se descubre respetuosamente.

Ya en su hospedaje, el público le obliga á presentarse en el balcón, repitiéndose los vivas y aclamaciones de entusiasmo.

En la recepción no se han registrado incidentes desagradables, ni se ha dado ningún grito sedicioso.

Epidemia alarmante

Madrid 25, 3 m. (Urgente).

Semejanza con la peste

Progresos de la enfermedad.—Sus caracteres.—Precauciones

MURCIA.—Ha adquirido grande aumento la propagación de la enfermedad que en los primeros casos se tuvo por benigna y que por sus caracteres, semejantes á los de la peste, ha llegado á creerse, y no sin fundamento, que pueda ser este terrible azote.

Hasta ahora se sabe que existen más de cien atacados, gravísimos.

Respecto al curso de la enfermedad, se ha comprobado que en todos los casos se presentó con fiebre, á la que siguieron diarreas, inflamación de los ojos y sucesivamente de la cara y piernas, dificultad en la respiración y vómitos.

Algunos médicos creen haber encontrado semejanza entre este padecimento y la *trichinosis*, pero la mayoría la niegan, aunque todos convienen en que es infeccioso y han de seguirle casi siempre fatales resultados.

En una junta secreta celebrada por 20 médicos, bajo la presidencia del alcalde, se ha acordado la inspección micrográfica de todos los alimentos.

Se han nombrado juntas parroquiales para que hagan observar los preceptos higiénicos en sus distritos respectivos, usando de rigor si fuese necesario.

Se celebrarán por las juntas de distrito y la provincial reuniones nocturnas para tratar del curso de la enfermedad y adoptar las medidas convenientes á impedir su propagación y contagio.

Terminada la junta en la alcaldía, á que antes se hace referencia, se reunió en el Gobierno civil la junta provincial de Sanidad.

Las autoridades locales se hallan dispuestas á proceder con gran energía.

La alarma del vecindario adquiere proporciones extraordinarias, disponiéndose muchas familias á abandonar la población.

—Mi querida Bibiana—le dijo,—no te dejaré aventurarte sola por las rocas. Aquí tienes mi brazo.

Ella sacudió tristemente la cabeza.

—No—le dijo;—si estuviese contigo, me dejaría consolar, lloraría; cuando se llora, se es débil, yo tengo necesidad de ser fuerte, para habituarme á la idea de que Gilberto va á vivir cerca de nosotros, en casa de su abuela, que tal vez nos le encontremos en el paseo por el mar.

Felipe, muy trastornado, la preguntó:

—¿Pero quién te ha dicho eso?

—Ya lo verás: lo dicen los periódicos que ha recibido papá. Cuando estoy sola, cuando no hablo de él, me encuentro muy animada... y esta mañana... ¿Ves? No sé hablar más que de él. Ya ves que soy valiente, que no lloro.

—¡Ah! querida Bibiana, tienes un corazón de hombre, porque yo, ante tu pena, no puedo contener mis lágrimas.

Gruesas lágrimas corrían, en efecto, por sus mejillas.

Bibiana tuvo energías para sonreir.

—¡Sed valiente, señor oficial!—le dijo.

Y se alejó muy serena mientras que supuso que podían verla. Pero á medida que se perdía en el dédalo de las rocas, iba desfalleciendo, tenía que apoyarse contra aquellas rojizas paredes; no se paraba sin embargo; quería llegar á una gruta que le gustaba desde su infancia. Era un refugio bastante grande, abierto por las olas en la roca. Allí era donde con mucha frecuencia había soñado con su felicidad; allí era á donde iba á llorar su dicha perdida.

Cuando llegó cerca de la gruta, el mar no había abandonado completamente el piso de la gruta, formado de arena esmaltada, de pequeños rocosos; pero quería entrar en ella enseguida y se aventuró á hacerlo; saltando de roca en roca.

En el fondo se extendía un gran bloque cubierto de un lecho de ovas que las olas no mojaban más que en las

hombre alto y delgado se deslizaba por la parte saliente de aquellas húmedas paredes y muy lentamente se acercaba á la joven.

—¿Cómo habéis podido olvidaros del peligro que corríais aquí?—la dijo con tono de reprensión.

—Me he dormido: sencillamente, caballero, y si no hubiérais pasado por aquí, hubiera esperado tranquilamente á que hubiera bajado la marea.

—Veo que sois valiente, señorita.

—Cuando no hay peligro,—contestó ella con cierta jovialidad.

—Merecíais que os riñera; pero como vuestros padres se encargarán de hacerlo, yo no digo nada.

—¿Hay mucha agua en la gruta en este momento?

—Unos dos metros.

El desconocido había llegado al lado de Bibiana.

—Bien quisiera—la dijo—cogeros en brazos, pero el camino es demasiado estrecho...

—¡Oh! caballero, dadme tan solo la mano é id delante de mí.

—¿No vacilaréis?

—Soy hija y hermano de marinos.

El desconocido ayudó á Bibiana á levantarse y después á abandonar la roca.

—Volved la espalda á la pared y echaos atrás... ¡Bien!... Ahora dadme vuestra mano izquierda y... ¡en macha!

Y el desconocido echó á andar, indicando á Bibiana los puntos donde debía poner el pie. Pronto estuvieron fuera de la gruta.

—Os doy las gracias de todo corazón—dijo Bibiana.

—¡Oh, no hemos concluído! ¡Es preciso que subais á mi barco!... ¿Adónde deseais que os conduzca?

—Allí enfrente.

—¿Quereis, sin duda, que vuestra familia ignore esta excursión?

—Si os contentais con mi agradecimiento, os confieso que preferiría eso, caballero.

El desconocido remó un poco, y su barco, rodeado de

»fin de pedir la rectificación de su nombre en los escala-»fones, como se hizo de la manera más auténtica y legal, »ante notario. No nos corresponde á nosotros revelar los »secretos de familia del que fué el teniente Gilberto »Morel, y que, en realidad, tenía derecho á llevar el »nombre y título de marqués de Trevenec, como resulta »de los más serios documentos y de las declaraciones »más autorizadas. El brillante oficial salió inmediata-»mente para Bretaña, con el fin de abrazar á su abuela, »que vive muy retirada en el castillo de la familia, en »Trevenec.»

El Almirante dobló el periódico temblando.

—¿Habla de Gilberto?—interrogó anciosamente Magdalena.

—Sí, y esto, evidentemente, es lo que ha causado la turbación de tu prima.

—Permitidme leerlo, tío.

Mientras lo leía, se llenaron sus ojos de lágrimas.

—¡Ah, qué fatalidad!—murmuró.—¡Si Dios no viene en nuestro auxilio, Bibiana morirá de pena!

—No exageremos—dijo el Almirante con triste sonrisa;—pero es cierto que mi pobre Bibiana debe sufrir muy cruelmente; vete á acompañarla, hija mía...

—Temo que mi presencia pueda causarla más daño que beneficio mi afecto;—repuso Magdalena con sorda voz.

El Almirante besó con ternura á su sobrina en la frente, y después, vacilante, subió á la habitación de su mujer. La señora de Montmorán acababa de levantarse y estaba haciendo su *toilette*. Al fijarse en el arrugado periódico que su marido llevaba en la mano, exclamó:

—¿Habla de Gilberto?

—Sí. Se conduce con una grandeza de alma digna de su raza.

—¿Habeis dudado de eso?

—No, pero prosigue su sacrificio con un heroismo verdaderamente sobrehumano.

La señora recorrió el periódico, leyó lo que á Gilberto se refería y dijo:

—Es preciso ocultar esto á Bibiana.

—Ella ha sido la primera que lo ha leído—contestó el Almirante.

—¡Dios mío!—exclamó la madre juntando las manos. —¡En qué ha merecido esa pobre criatura la cólera que de tal modo descargais sobre ella, Señor! ¡Pero dónde está! Solo yo puedo calmarla, consolarla.

—Creo que Magdalena está con ella. Venid, podeis verlas desde la ventana.

La señora de Montmorán se aproximó á la ventana y vió, en efecto, que Magdalena tenía á su prima cogida por el talle, pero esto duró apenas un minuto. Ya Bibiana se desprendía y sonriendo tristemente, exclamaba:

—Gracias, querida mía, gracias por tu ternura; sé que me quieres de todo corazón y que tomarías gustosa sobre tí la mitad de mis dolores; pero en estos momentos tengo sobre todo necesidad de estar sola. Vé á tranquilizar á mis padres, que tal vez estén impacientes por mi ausencia; yo no quiero ver á nadie, á nadie... Impide, si puedes, á mi madre que venga á hablarme; vete.

Magdalena obedeció. Y la pobre, desesperada, desapareciendo bajo los árboles, ganó el fondo del parque y bajó la escalera abierta en la roca. Encontró á Felipe, que fumando su cigarro, vijilaba al grumete y á los marineros encargados de limpiar sus barcos.

—¿Viene mi hermanita á visitarme?—la preguntó con visible alegría.

Ella fingió una sonrisa y presentó la mejilla á su hermano.

—¿Das un paseito?

—Un gran paseo, querido hermano.

—¿Me quieres por acompañante?

—No; quiero estar sola.

A pesar de esto, Felipe trató de acompañarla.

se olvidaba del sitio en que se encontraba; volvía á cerrarlos y se dormía de nuevo.

No se despertó realmente hasta el medio día, y cuando se dió cuenta del sitio en que estaba, tuvo un momento de turbación. La marea había vuelto, cubría las puntas de las rocas, que la habían permitido entrar en la gruta, y estrellándose contra las paredes, la salpicaba el agua.

—¡Estoy perdida!—balbució.

Por un momento creyó que ya no podría salir de allí y que el mar la arrastraría; pero este terror pasó pronto, las olas no podían pasar de una altura fija, puesto que la parte superior de la roca estaba seca; no tendría más que esperar á la marea baja.

—¿Y mis padres?—exclamó.

¡Cuán inquietos debían estar! Sin duda en aquel momento la buscarían de roca en roca...

Lanzó un prolongado grito, que quedó sin contestación; pero pronto oyó ruido de remos. Llamó de nuevo el ruido de los remos, se aproximó. Se inclinó al nivel del agua y distinguió la quilla de un un barco. No era el barco de Felipe.

—Algún pescador sin duda,—se dijo... Con tal de que me ayunden á salir de aquí.

Llamó por tercera vez. Entonces le contestaron.

—¿Dónde estais? ¿En la gruta?.

—Sí.

—No tengais miedo. La roca del fondo domina la marea.

—No tengo miedo, pero quisiera salir de la gruta cuanto antes porque mis pobres padres deben estar muy intranquiles.

—¿Quién sois?

—Bibiana de Montmorán.

—Esperadme.

Bibiana oyó que el desconocido amarraba el barco y pocos minutos después apareció una mano en el borde de la gruta, luego su brazo, después una pierna, y un

grandes mareas. En aquel momento estaba seco y blando, y Bibiana pudo descansar sobre él. Y el espectáculo del mar, que volvía sin cesar á la gruta corriendo sobre el tapiz de arena, remontándose después contra las rocas para huir enseguida convertido en blanca espuma, fué su primer consuelo.

Ninguna contemplación de la naturaleza absorbe con el mar, ese perpétuo movimiento, esas coloraciones, sin cesar cambiante; la intensa vida que se desprende de él, obligan á mirarlo.

Bibiana no se ocupaba de estas cosas; había ido á la gruta instintivamente, pensando en que allí lloraría con toda libertad. Y cuando estuvo recostada sobre las ovas, siguió maquinalmente con los ojos y valanceando el cuerpo por los movimientos de las olas, como si el mar la hubiese mecido.

Y ahora que estaba lejos de los suyos, experimentaba una impresión menos cruel al pensar en que Gilberto estaba en el país. Ya no pensaba más que en él; alejaba fácilmente de la imaginación todo lo que les separaba. Tal vez en aquél momento estaría él, como ella, á la orilla del mar, y como ella seguiría el balanceo de las olas. Veía la silueta del castillo de Trevenec, que su hermano le había mostrado hacía tiempo, un día que estaban solos.

Aquél día su hermano había querido llevarla al cabo Frehel, pero había sido imposible abordar por el mal estado del mar. En aquellos perdidos parajes era en donde Gilberto iba á pasar su licencia, á corta distancia de ella.

—Le veré—murmuró.

No haría nada para esto, y Gilberto era demasiado delicado para tratar de buscarla; pero le vería, estaba segura de ello: Dios le pondría un día sobre su camino.

Poco á poco se apoderó de ella un sueño bienhechor; y como en la gruta había un gran silencio, porque el mar había concluido por marcharse, se durmió. Por la primera vez desde Cannes, su sueño fué tranquilo, feliz. De cuando en cuando entreabría ligeramente los ojos, pero